



Bogotá D.C., 23 de junio de 2021.

Señora

ROSARIO VANEGAS NIETO

Nit. 51.684.794

Email: rosariovanegas@outlook.com, hola@universale.com.co

Dirección CALLE 72 NO. 70G 39 PISO 3

Teléfono celular 3102197750

Bogotá D.C

Asunto: Comunicación aceptación oferta – Invitación Pública de Mínima Cuantía N° **DESAJBO-MC-13-2021.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, le informo que la oferta presentada por la sociedad que usted representa, ha sido aceptada por ser la oferta que cumple con las condiciones exigidas por la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca y Amazonas, en el proceso de selección Invitación Pública de Mínima Cuantía N° DESAJBO-MC-13-2021, cuyo desarrollo y condiciones se encuentran dispuestas en la invitación pública del presente proceso de selección.

ESTE DOCUMENTO HACE PARTE INTEGRAL DE LA ADJUDICACIÓN ELECTRÓNICA DEL PROCESO No. DESAJBO-MC-13-2021 Y SE ENTIENDE ACEPTADO CON LA APROBACIÓN DE FLUJOS A TRAVÉS DEL SECOP II

Elaboró: Ginellys Becerra Castilla – Contratista Servicios Administrativos
Revisó: Marith Blanchar Martinez – Coordinador Grupo Servicios Administrativos